

	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR	Código: GC-FO-002
	PROCESO GESTIÓN CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE INFORMES	Fecha de aprobación: 30/10/2009

Generalidades:

Clase de informes: Corto (5 pág.máximo) Extenso (15 pág. mínimo)

Fecha:

D - 30	M - 12	2
--------	--------	---

Referencia (tema).

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE AUDITORIA INTERNA MECI

Responsable del informe

JOSE ROBINSON TEJEDOR OROZCO

Proceso

GESTION DEL CONTROL.

Dependencia que lo emite

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tabla de contenido

Introducción.....	1
Objetivo.....	2
Cuerpo o núcleo del informe.....	2
Conclusión.....	3
Recomendaciones	3
Anexos.....	3

Introducción.

Informe de cumplimiento de plan de auditorías internas, la cuales fueron practicadas a los responsable de proceso de la institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, en cumplimiento a lo establecido en el programa de auditoría de la Oficina Asesora de Control Interno, de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, visto desde el desarrollo del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2004 y desde la aplicación de la Norma Técnica Colombiana NTC GP1000:2009.

Misión

Oficina de Control Interno

Garantizar de manera eficiente y efectiva la gestión en los diferentes procesos Institucionales fomentando la cultura del autocontrol a través de metodologías sensibilizadoras y mediante procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación en aras de alcanzar las metas y objetivos propuestos por la Institución, de acuerdo con las normas legales vigentes

Visión

Oficina de Control Interno.

Desarrollar las auditorias de gestión y control oportunamente en Unibac, con el fin de verificar el cumplimiento de requisitos legales, del cliente y los institucionales, de tal forma que se garantice la transparencia del hacer institucional.

Lograr que cada área de la Institución, en el año 2022 asuma la cultura del autocontrol y desarrolle sus procesos en forma autogestionada, con la aplicación del empoderamiento, trabajo en equipo y mejoramiento continuo.

Objetivo

El control Interno de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, Como todo sistema, el Control Interno tiene sus propios objetivos, definido por la norma legal (Ley 87/93), entre los cuales contamos con los siguientes:

- ✓ Proteger los recursos de **UNIBAC**, buscando su adecuada administración ante los posibles riesgos que se puedan presentar.
- ✓ Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todos los procesos y operaciones, tendientes, alcance de los logros de la misión de la institución.
- ✓ Velar por que todas las actividades y recursos de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la institución.
- ✓ Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros
- ✓ Adoptar y aplicar medidas tendientes a prevenir los riesgos, detectar desviaciones y hacer las recomendaciones pertinentes y conducentes.
- ✓ Garantizar que el sistema de Control Interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación.
- ✓ Cuerpo o núcleo del informe.

CONTENIDO.

AUDITORIA INTERNA. SUBPROCESO- SISTEMA.

El día 25 del mes de febrero de 2022, se practicó Auditoría Interna por parte del funcionario de la Oficina Asesora de Control Interno, en cumplimiento al plan de auditoria, en el subproceso- Sistema, con el fin de constatar, el cumplimiento en la publicación del informe enviado por el aplicativo FURAG, en la página web de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, dentro del plazo establecido por el Algo Gobierno. Se constató que el profesional, a cargo de la Oficina de Sistema, publico dicho informe en el plazo de ley, no se levantaron hallazgos.

AUDITORIA INTERNA, PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

El día 27 del mes de abril de 2022, se practicó Auditoría Interna por parte del funcionario de la Oficina Asesora de Control Interno, en cumplimiento al plan de auditoria, en el Proceso Gestión Administrativa y Financiera, con el fin de verificar la oportunidad y el cumplimiento por parte del responsable del proceso, la liquidación de las matrículas financiera, el Registro y la tasa de recaudo por este concepto, de los Estudiantes de los distintos programas académicos que se imparte en Unibac, en el periodo electivo de 2022, se cumplió con lo planeado, no se levantaron hallazgos.

AUDITORIA.

El día 22 del mes de septiembre de 2022, se practicó Auditoría Interna por parte del funcionario de la Oficina Asesora de Control Interno, en cumplimiento al plan de auditoria, en el Proceso Gestión Administrativa y Financiera, con el fin de verificar la oportunidad y el cumplimiento por parte del responsable del proceso, la liquidación de las matrículas financiera, el Registro y la tasa de recaudo por este concepto, de los Estudiantes de los distintos programas académicos que se imparte en Unibac, en el periodo electivo de 2022, se cumplió con lo planeado, no se levantaron hallazgos

AUDITORIA.

El día 31 del mes de noviembre de 2022, se practicó Auditoría Interna por parte del funcionario de la Oficina Asesora de Control Interno, en cumplimiento al plan de auditoria, en el Proceso Gestión Administrativa y Financiera, con el fin de verificar la oportunidad y el cumplimiento por parte del responsable del proceso, en el avance de la ejecución del presupuesto propuesto vs presupuesto ejecutado en el periodo fiscal de 2022, se cumplió con lo planeado, no se levantaron hallazgos

AUDITORIA INTERNA, PROCESO ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO

El día 23 del mes de abril de 2022, se practicó Auditoría Interna por parte del funcionario de la Oficina Asesora de Control Interno, en cumplimiento al plan de auditoria, Se levantaron los siguientes hallazgos

Hallazgo.

Incumplimiento de parte de los docentes de los programas, Artes plásticas. Y Diseño Audio Visual, Docentes, DAIRÓ CARRASQUILLA TORRES, reportó las notas de AC ANTEPROYECTO DE GRADO 0 4 4 02/04/2022, AA ESCULTURA VI 02/04/2022, AC METODOLOGIA APLICADA 02/04/2022 y AC METODOLOGIA, a la Oficina de Registro y Control Académica, el día 2 de abril de 2022, los docentes del programa audiovisual docente. HERNANDEZ CUADRADO JORGE ALBERTO, AA EDICION DE TV I 0 6 6 02/04/2022, AB EDICION DE TV I 02/04/2022, AA EDICION DE TV II 02/04/2022, AA PRODUCCION EN DIRECTO 02/04/2022, AA TALLER DE TV 02/04/2022 y AB TALLER DE TV, docente. ORTEGA ORTEGA ALEX ALBERTO, AE ANTEPROYECTO DE GRADO 0 7 7 02/04/2022, AA EPISTEMOLOGIA DE LA 02/04/2022, AD METODOLOGIA APLICADA 02/04/2022, AD PROYECTO DE GRADO 02/04/2022, AA RETORICA Y ARGUMENTACION 02/04/2022, AA SEMIOTICA 02/04/2022 y AA TEORIA DE LA COMUNICACION, docente. OTERO BRITO ERICA MARGARITA, AD COMUNICACION ORAL Y ESCRITA 0 2 2 02/04/2022 y AA REDACCION DE MEDIOS 02/04/2022 docente. RUEDA PEREZ DIEGO FELIPE, AA GUION DOCUMENTALES 0 4 4 02/04/2022, AB GUION DOCUMENTALES 02/04/2022, AA PRODUCCION AUDIOVISUAL I 02/04/2022 y AA PRODUCCION AUDIOVISUAL II 02/04/2022 docente. PRIETO SALAZAR LUCY MALENA AD CATEDRA UNIBAC 0 2 2 02/04/2022 y AA GUION Y TALLER DE RADIO 02/04/2022 docente ROMERO ORTEGA CLEDYS JOSE A, INTRODUCCION A LA COMUNICACION 02/04/2022, reportado las notas a la Oficina de Registro y Control Académica, el día 2 de abril de 2022, incumpliendo el mandato establecido en el Acuerdo No. 018 del 20 ,de Septiembre de 2021, expedido por el Consejo Académico de Unibac, donde se consagra que el reporte de las notas se debían realizar el día 1 del mes de abril de 2022.

Dicho hallazgo se encuentra cerrado dentro del término establecido por la responsable del proceso

AUDITORIA No.2.

El día 30 del mes de agosto de 2022, se practicó Auditoría Interna por parte del funcionario de la Oficina Asesora de Control Interno, en cumplimiento al plan de auditoria, el proceso Admisiones Registro y Control Académico, para verificar el reporte de notas, de los docentes de los distintos programas académicos que se imparten en Unibac, verifiqué por parte del funcionario Interventor que se cumplió con el plan de acción propuesta en dicho proceso, no se levantaron hallazgos.

AUDITORIA INTERNA, PROCESO BIENESTAR UNIVERSITARIO

El día 27 del mes de mayo de 2022, se practicó Auditoría Interna por parte del funcionario de la Oficina Asesora de Control Interno, en cumplimiento al plan de auditoria, el proceso Bienestar Universitaria, con el fin de constatar el cumplimiento y la efectividad en la aplicación del programa, Cultural, Deporte, Trabaja Social, Enfermería y el cumplimiento del plan de Bienestar Institucional, verifiqué por parte del funcionario Interventor que se cumplió con el plan de acción propuesta en dicho proceso, no se levantaron hallazgos.

AUDITORIA INTERNA, PROCESO BIENESTAR UNIVERSITARIO

El día 5 del mes de septiembre de 2022, se practicó Auditoría Interna por parte del funcionario de la Oficina Asesora de Control Interno, en cumplimiento al plan de auditoria, el Proceso Bienestar Universitaria, el cual se les envió vía correo Institucional, los formatos de Autogestion, Autocontrol, Evaluación Autocontrol, Subsistema Autoevaluacion y Evaluación Autocontrol, los cuales le fueron enviados en fecha 10 del mes de junio de 2022, para ser diligenciados y devueltos a la Oficina Asesora de Control Interno el día 30 de junio del presente mes y año, el cual no se le dio cumplimiento por parte del responsable del proceso, levantándole el siguiente hallazgo

HALLAZGO.

El no diligenciamiento oportuno de los formatos de Autogestion, Autocontrol, Evaluación Autocontrol, Subsistema Autoevaluacion y Evaluación Autocontrol, dentro del término establecido por la Oficina Asesor de Control Interno, se cumplió por parte del responsable del proceso, en el plan establecido para el cierre de la no conformidad, a la fecha la misma se encuentra cerrada.

AUDITORIA INTERNA, JURIDICA CONTRATACION.

El día 25 del mes de agosto de 2022, se practicó Auditoría Interna por parte del funcionario de la Oficina Asesora de Control Interno, en cumplimiento al plan de auditoria, en el Proceso Gestión Juridica-Contratacion con el fin de verificar la oportunidad y el cumplimiento por parte del responsable del Subproceso_ Contratación en cumplimiento de la contratación con relación al cumplimiento de los requisitos de ley 80 de 1993, artículo 60, y la de los mismos en cumplimiento de la norma en cita, se cumplió con todos los requisito de la norma, no se levantaron hallazgos

AUDITORIA INTERNA, PROCESO COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.

El día 5 del mes de septiembre de 2022, se practicó Auditoría Interna por parte del funcionario de la Oficina Asesora de Control Interno, en cumplimiento al plan de auditoria, el Proceso Comunicación Institucional, el cual se les envió vía correo Institucional, los formatos de Autogestion, Autocontrol, Evaluación Autocontrol, Subsistema Autoevaluacion y Evaluación Autocontrol, los cuales le fueron enviados en fecha 10 del mes de junio de 2022, para ser diligenciados y devueltos a la Oficina Asesora de Control Interno el día 30 de junio del presente mes y año, el cual no se le dio cumplimiento por parte del responsable del proceso, levantándole el siguiente hallazgo

HALLAZGO.

El no diligenciamiento oportuno de los formatos de Autogestion, Autocontrol, Evaluación Autocontrol, Subsistema Autoevaluacion y Evaluación Autocontrol, dentro del término establecido por la Oficina Asesor de Control Interno, se cumplió por parte del responsable del proceso, en el plan establecido para el cierre de la no conformidad, a la fecha la misma se encuentra cerrada.

AUDITORIA INTERNA, PROCESO DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL SOPORTE MEJORAMIENTO DEL SGC.

El día 29 del mes de septiembre de 2022, se practicó Auditoría Interna por parte del funcionario de la Oficina Asesora de Control Interno, en cumplimiento al plan de auditoria, con el fin de verificar el cumplimiento en la ejecución de las auditorias, internas de Calidad, y el estados de las acciones de mejoras la medición de los procesos , el estado de los riesgos Institucionales , la Adecuación ,conveniencia y eficacia de la Gestiona de Calidad en Unibac, se constató que el reponles del proceso le dio cumplimiento a las metas trazadas en lo planeado en dicho proceso, no se levantaron hallazgos alguno

AUDITORIA INTERNA, PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO

El día 20 del mes de octubre de 2022, se practicó Auditoría Interna por parte del funcionario de la Oficina Asesora de Control Interno, en cumplimiento al plan de auditoria, con el objetivo de verificar el cumplimiento oportuno en la evaluación de los Funcionarios de Unibac, no docentes y docentes y la ejecución del Plan de Capacitación Institucional, se verifico el cumplimiento, de todos y cada uno de los compromisos adquirido, en campamiento a las normas aplicable para cada caso en particular, no se levantaron hallazgo.

HALLAZGO.

El no diligenciamiento oportuno de los formatos de Autogestion, Autocontrol, Evaluación Autocontrol, Subsistema Autoevaluacion y Evaluación Autocontrol, dentro del término establecido por la Oficina Asesor de Control Interno, se cumplió por parte del responsable del proceso, en el plan establecido para el cierre de la no conformidad, a la fecha la misma se encuentra cerrada.

AUDITORIA INTERNA, PROCESO GESTION BIBLIOTECA Y FONOTECA,

El día 28 del mes de octubre de 2022, se practicó Auditoría Interna por parte del funcionario de la Oficina Asesora de Control Interno, en cumplimiento al plan de auditoria, con el objetivo de verificar, la existencia de material bibliográfico y fonoteca, para el uso de los Estudiantes, Docentes y personal externos de Unibac, se verifico la existencia de dichos materiales y el buen uso de los mismos, no se levantaron hallazgo.

AUDITORIA NO.2 DILIGENCIAMIENTO FORMATOS AUTOEVALAUCION HALLAZGO.

El no diligenciamiento oportuno de los formatos de Autogestion, Autocontrol, Evaluación Autocontrol, Subsistema Autoevaluacion y Evaluación Autocontrol, dentro del término establecido por la Oficina Asesor de Control Interno, se cumplió por parte del responsable del proceso, en el plan establecido para el cierre de la no conformidad, a la fecha la misma se encuentra cerrada.

AUDITORIA INTERNA, PROCESO CALIDAD

El día 29 del mes de septiembre de 2022, se practicó Auditoría Interna por parte del funcionario de la Oficina Asesora de Control Interno, en cumplimiento al plan de auditoria, se realizó auditoria en el Proceso: CALIDAD, para verificar, la ejecución oportuna de las auditorías internas el estado de las acciones de mejoras la medición de los proceso, el estado de los Riesgos Institucionales, la Adecuación, Conveniencia y Eficacia del sistema de Gestión de Calidad, en la

Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencia de Bolívar, en el periodo fiscal de 2022, no se levantaron hallazgos.

AUDITORIA INTERNA, PROCESO GESTION DOCUMENTAL Y SECRETARIA GENERAL.

El día 16 del mes de noviembre de 2022, se practicó Auditoría Interna por parte del funcionario de la Oficina Asesora de Control Interno, en cumplimiento al plan de auditoria, se realizó auditoria en el Proceso: Gestión Documental y Secretaria General, para revisar y constatar, la realización de las capacitaciones en materia de Archivística, dirigidos a los funcionarios de Unibac, y la implementación de las TRD, y la realización de las transferencia documentales, en cumplimiento a los normas, existentes, no se levantaron hallazgos.

AUDITORIA INTERNA, PROCESO GESTION RCURSOS FISICOS Y TECNOLOGICOS.

El día 5 del mes de septiembre de 2022, se practicó Auditoría Interna por parte del funcionario de la Oficina Asesora de Control Interno, en cumplimiento al plan de auditoria, el Proceso Comunicación Institucional, el cual se les envió vía correo Institucional, los formatos de Autogestion, Autocontrol, Evaluación Autocontrol, Subsistema Autoevaluacion y Evaluación Autocontrol, los cuales le fueron enviados en fecha 10 del mes de junio de 2022, para ser diligenciados y devueltos a la Oficina Asesora de Control Interno el día 30 de junio del presente mes y año, el cual no se le dio cumplimiento por parte del responsable del proceso, levantándole el siguiente hallazgo

HALLAZGO.

El no diligenciamiento oportuno de los formatos de Autogestion, Autocontrol, Evaluación Autocontrol, Subsistema Autoevaluacion y Evaluación Autocontrol, dentro del término establecido por la Oficina Asesor de Control Interno, se cumplió por parte del responsable del proceso, en el plan establecido para el cierre de la no conformidad, a la fecha la misma se encuentra cerrada.

AUDITORIA INTERNA, PROCESO PROYECCION SOCIAL

El día 5 del mes de septiembre de 2022, se practicó Auditoría Interna por parte del funcionario de la Oficina Asesora de Control Interno, en cumplimiento al plan de auditoria, el Proceso Bienestar Universitaria, el cual se les envió vía correo Institucional, los formatos de Autogestion, Autocontrol, Evaluación Autocontrol, Subsistema Autoevaluacion y Evaluación Autocontrol, los cuales le fueron enviados en fecha 10 del mes de junio de 2022, para ser diligenciados y devueltos a la Oficina Asesora de Control Interno el día 30 de junio del presente mes y año, el cual no se le dio cumplimiento por parte del responsable del proceso, levantándole el siguiente hallazgo

HALLAZGO.

El no diligenciamiento oportuno de los formatos de Autogestion, Autocontrol, Evaluación Autocontrol, Subsistema Autoevaluacion y Evaluación Autocontrol, dentro del término establecido por la Oficina Asesor de Control Interno, se cumplió por parte del responsable del proceso, en el plan establecido para el cierre de la no conformidad, a la fecha la misma se encuentra cerrada.

PROCESO: GESTION ACADEMICA

DILIGENCIAMIENTO FORMATOS AUTOEVALUACION

HALLAZGO.

El no diligenciamiento oportuno de los formatos de Autogestion, Autocontrol, Evaluación Autocontrol, Subsistema Autoevaluacion y Evaluación Autocontrol, dentro del término establecido por la Oficina Asesor de Control Interno, se cumplió por parte del responsable del proceso, en el plan establecido para el cierre de la no conformidad, a la fecha la misma se encuentra cerrada

Conclusiones

El Proceso Control Interno de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar les dio cumplimiento a las actividades trazadas dentro del Plan de auditoría de **MECI**, en lo que va corrido de la vigencia 2022, elaborado con el objetivo de tener un plan de trabajo claro y así alcanzar los objetivos propuestos en el plan de acción direccionado con el plan estratégico de Unibac. Se encontraron hallazgos que deben ser tratado con efectividad para garantizar el logro de los objetivos institucionales. (Anexo copia de los mismos)

Dado que lo anterior podría suponer una posible violación de Numeral sexto del capítulo cuarto de la resolución 651 de 2017 y del régimen disciplinario establecido en 1952 de 2019 artículo 38 en los numerales 1 y 19, La vigencia de esta norma fue diferida hasta el 29 de Marzo de 2022, a excepción de los Artículos 69 y 74 de la Ley 2094, que entrarán a regir a partir del 30 de Junio de 2021, y el Artículo 7 de la Ley 2094 de 2021 entrará a regir el 29 de diciembre del 2023, de acuerdo con el Artículo 73 de la Ley 2094 de 2021, pongo a disposición el presente informa a la alta dirección para lo de su conocimiento y fines pertinentes de ley



Elaboró _____

JOSE ROBINSON TEJEDOR OROZCO
Asesor de Control Interno Unibac

